



ORGANIZACION HIDROGRAFICA INTERNACIONAL

Dossier del BHI No. S1/0900

**CIRCULAR No. 39/2011
8 de Julio del 2011**

**PUBLICACION M-2 DE LA OHI, VERSION 3.0.0, JULIO DEL 2011
"LA NECESIDAD DE SERVICIOS HIDROGRAFICOS NACIONALES"**

Referencia: Circular del BHI No. 62/2004 del 04 de Octubre del 2004.

Estimado(a) Director(a),

1. En el 2004, el BHI distribuyó, junto con la Circular indicada en la referencia, una copia de la Publicación M-2 de la OHI: "Las Políticas Marítimas Nacionales y los Servicios Hidrográficos", que explicaba esencialmente la importancia de la Hidrografía para los Gobiernos y las Autoridades nacionales de los países marítimos sin infraestructura hidrográfica y que daba el punto de vista de la OHI sobre los méritos de desarrollar semejantes capacidades. La publicación es ampliamente utilizada y citada como referencia.
2. Mientras tanto, el Comité Directivo decidió que esta publicación debería ser actualizada y el BHI emprendió la tarea de producir una tercera edición de la M-2: "La Necesidad de Servicios Hidrográficos nacionales", que está ahora disponible (*en Inglés*) en el sitio Web de la OHI, en la Sección "Normas & Publicaciones". Las versiones francesa y española de la M-2 serán incluidas en el sitio web en cuanto estén disponibles.
3. Los Estados Miembros observarán que el título de la M-2 ha sido cambiado de: "Las Políticas Marítimas Nacionales y los Servicios Hidrográficos" a: "La Necesidad de Servicios Hidrográficos nacionales" para reflejar mejor el objetivo de la publicación.
4. Se producirá un número limitado de copias impresas, que se utilizará como documentación de introducción al efectuar evaluaciones y visitas técnicas a los países en vías de desarrollo.
5. Les invitamos a hacer un amplio uso de esta tercera edición, que anula y sustituye la edición precedente.

En nombre del Comité Directivo,
Atentamente,

Capitán de Navío Hugo GORZIGLIA
Director